Marsella, Risaralda Septiembre de 2026

Doctor
ALBERTO PELAEZ HENAO
Alcalde
Marsella, Risaralda

Asunto: Presentación de propuesta para contrato de prestación de servicios Profesionales.

Cordial saludo,

DE MANERA ATENTA, ME PERMITO PRESENTAR A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

1. OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MARSELLA, EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL, ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE SALUD PUBLICA EN EL COMPONENTE DE SALUD MENTAL ENMARCADAS DENTRO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PARA EL MUNICIPIO DE MARSELLA

2. ALCANCES A DESARROLLAR:

1. Apoyar en la convocatoria y seguimiento en las reuniones del comité de salud mental y SPA municipal.
2. Realizar visitas de seguimiento a los casos reportados en SIVIGILA, correspondientes a 875 Violencias de Género e Intrafamiliar, Negligencias y 356 Intento de Suicidio de acuerdo con los lineamientos establecidos.
3. Apoyar a la Dirección Local de Salud con información válida y oportuna en Comités y espacios intersectoriales de análisis y brindar orientación a la acción en Salud Pública desde los Ejes Salud Mental, Convivencia y SPA.
4. Apoyar en el seguimiento al Plan de Acción en Salud Mental del Municipio de Marsella.
5. Realizar seguimiento y presentar los informes establecidos en la norma para el plan de intervenciones colectivas (PIC).
6. Apoyar los procesos de cargue y seguimiento del Plan Territorial de Salud.
7. Apoyar en el seguimiento al Comité y Equipo de Salud Mental de la ESE Hospital San José.

8. Realizar visitas de Asistencia Técnica, Control y Seguimiento al cumplimiento de los Protocolos, Lineamientos y Manuales de Vigilancia en Salud Pública, el diligenciamiento de las fichas correspondientes, en los eventos 875 Violencias de Género e Intrafamiliar y 356 Intento de Suicidio de Salud Mental cuando sean requeridas.
9. Realizar BAI (Búsqueda Activa Institucional) en 875 Violencias de Género e Intrafamiliar y 356 Intento de Suicidio relacionados con Salud Mental.
10. Apoyar a la Dirección local de Salud en el seguimiento a la implementación del programa de Atención Diferencial a Población Indígena en el Componente de Salud Mental.
11. Apoyar en Registro de Localización y Caracterización de personas con Discapacidad como parte del proceso de Certificación de Discapacidad.
12. Apoyar en el Seguimiento a la Cohorte en Salud Mental de la ESE Hospital San José.
13. Asistir a las reuniones que sea convocado relacionadas con su objeto contractual.
14. Apoyar a la Dirección Local de Salud en la implementación de la Política Pública de salud mental para el municipio.
15. Apoyar la estrategia ASIS.
16. Acompañar a la Dirección Local de salud en las actividades administrativas que se requieran.
17. Cumplir con las demás obligaciones contractuales que sean impartidas por el supervisor del contrato que tengan relación con el objeto del mismo, con calidad, oportunidad y pertinencia.
18. Entregar a la Dirección Local de Salud todos los archivos y soportes documentales físicos y electrónicos generados dentro del objeto contractual.

3. **TIEMPO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución se estima en **CIENTO CUATRO (104) DÍAS CORRIDOS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio el terminó del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2026, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio.

4. **PROPUESTA ECONÓMICA:**
   La presente propuesta tiene un valor de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($11.266.666,00)**

5. FORMA DE PAGO:
Mediante actas parciales conforme a la ejecución del contrato, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del municipio, certificado por el supervisor.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que NO me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad descritas en la Ley y que los documentos aportados son fiel copia del original y gozan de la presunción de autenticidad y buena fe descrita en la Constitución y la Ley.

Atentamente,

YINED OLARTE GRANADA
CC 1.088.339.551